



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Viernes 19 de Septiembre de 2025

NÚM. 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN

**DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO, PATRIMONIO
MUNICIPAL Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

ACTA NÚMERO 20 BIS

Siendo las 16:00 horas del día 15 de abril del año 2025 dos mil veinticinco, constituidos y reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, el Lic. Eric Nicanor Gaona García, Presidente Municipal y Lic. Susana Vargas Mendoza como Síndica Municipal, celebran Sesión Ordinaria convocada por el Secretario del Ayuntamiento en términos de lo establecido por los artículos 35 fracción I, 37 y 72 fracción I, así como el artículo 35 fracción I del Bando de Gobierno Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- ...

5.- ...

6.- ...

7.- ...

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que contiene la Baja del Patrimonio Municipal de Bienes Muebles, presentado por la Comisión de Hacienda, Financiamiento, Patrimonio Municipal y de Acceso a la Información, Transparencia y de Protección de Datos Personales.

9.- ...

10.- ...

El Presidente Municipal Lic. Eric Nicanor Gaona García da inicio a la sesión de Cabildo diciendo: Buenas tardes a todos, vamos a dar inicio a esta sesión de carácter ordinaria, en atención a la convocatoria emitida con fecha 13 de abril del año 2025 dos mil veinticinco, para lo cual le instruyo Secretario, que realice el pase de asistencia y se compruebe el quorum legal; el Secretario hace el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes:

Presidente Municipal, Lic. Eric Nicanor Gaona García; la Síndica Municipal, Lic. Susana Vargas Mendoza; Regidoras y Regidores: Lic. Abraham Solórzano Suárez; C. María del Carmen Díaz Valencia; Lic. Carlos Estrada Chávez; Lic. Lilia Barrera Echeverría; Ing. José Martínez Martínez; Ing. Belinda Casimiro Flores; Ing. Alfredo Jiménez Baltazar; Lic. Juan Felipe Ruíz López; C. Silvia del Carmen Quintero Castañeda; Lic. Gerardo de Jesús Ramírez García; C.P. Dulce María Rangel Zavala; y, Lic. Edison Raúl Muñoz Mosqueda.

El Secretario: Le informo señor Presidente que se cuenta con la presencia de los 14 miembros de Cabildo, por tanto, existe quorum legal para celebrar sesión, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos según artículo 37 Párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán.

8.- Análisis discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo que contiene la Baja del Patrimonio Municipal de Bienes Muebles, presentado por la Comisión de Hacienda, Financiamiento, Patrimonio Municipal y de Acceso a la Información, Transparencia y de Protección de Datos Personales.

El Presidente en uso de la voz manifiesta que, la Comisión de Hacienda, Financiamiento, Patrimonio Municipal y de Acceso a la Información, Transparencia y de Protección de Datos Personales le solicito dar de baja varios bienes muebles que por el uso se encuentran inservibles por lo

que no tiene caso tenerlos en el listado de bienes patrimoniales, por lo que pide a la Síndica explique un poco más sobre el tema.

El Presidente pide al Secretario leer el punto de acuerdo, luego de leído, se somete a consideración.

El Secretario al no existir participaciones, somete a votación el punto del orden del día y en uso de la voz dice, señor Presidente, le informo que ha sido aprobado el punto del orden del día tal como se presentó por **unanimidad**.

El Secretario informa al Presidente que se ha desahogado de manera satisfactoria el orden del día, por lo que el Presidente Municipal da por terminada la sesión siendo las 16:40 horas del día 15 de abril de 2025, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. Damos fe.

Lic. Eric Nicanor Gaona García, Presidente Municipal; Lic. Susana Vargas Mendoza, Síndica Municipal; Lic. Abraham Solórzano Suárez, Regidor; María del Carmen Díaz Valencia, Regidora; Lic. Carlos Estrada Chávez, Regidor; Lic. Lilia Barrera Echeverría, Regidora; Ing. José Martínez Martínez, Regidor; Ing. Belinda Casimiro Flores, Regidora; Ing. Alfredo Jiménez Baltazar, Regidor; Lic. Juan Felipe Ruíz López, Regidor; C. Silvia del Carmen Quintero Castañeda, Regidora (no firmó); Lic. Gerardo de Jesús Ramírez García, Regidor (mo firmó); C.P. Dulce María Rangel Zavala, Regidora, Lic. Edison Raúl Muñoz Mosqueda; Regidor; C. Gabriel Arrieta Martínez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmado).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que con fecha 07 de abril del año 2025, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, Financiamiento, Patrimonio Municipal y de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales de este Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán a efecto de que se determine las bajas del patrimonio municipal de diversos bienes muebles que se han determinado obsoletos conforme lo dispuesto en los artículos 69 y 70 del Reglamento para el Manejo y control del Patrimonio Municipal de Tarímbaro, que advierte que puede causar baja del patrimonio municipal cualquier bien mueble e inmueble y que se consideran como objetos obsoletos cuando los bienes, generalmente muebles, por su uso o por su antigüedad presenten desgaste y no tengan una funcionabilidad real, se les podrá dar de baja.

En virtud de lo anterior es que la Presidenta de la Comisión de Hacienda, Financiamiento, Patrimonio Municipal y de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales de este Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, en fecha 31 de marzo del año 2025, mediante oficio con oficio (sic) número PTM/0089/2025 el Director de Patrimonio de este Ayuntamiento del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, propone una lista de bienes muebles de los denominados como obsoletos para que sean dados de baja del inventario que obra tanto en el sistema digital de la Dirección de Patrimonio y del sistema de contabilidad de la Tesorería Municipal.

Por lo que a continuación se inserta la tabla de los registros y descripción de los bienes muebles elaborada por la Dirección de Patrimonio que propone su baja:

No. BIEN	OFICINA	DESCRIPCION
1092	CONTRALORIA	SILLA SECRETARIAL MODELO CINZIA COLOR NEGRO
1094	CONTRALORIA	SILLA SECRETARIAL MODELO CINZIA COLOR NEGRO
1090	CONTRALORIA	SILLA SECRETARIAL MODELO ITALIA COLOR NEGRO
1087	CONTRALORIA	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
425	DEPORTES	
4206	DESECHOS CANCELADOS	SILLA SECRETARIAL MODELO CINZIA TAPIZADA COLOR NEGRO MONUMENTO AL PRESIDENTE BALTAZAR GAONA SANCHEZ UBICADO EN LA GLORIETA DE TARIMBARO
126	DESECHOS CANCELADOS	SILLA MODELO MARINA COLOR VINO TAPIZADA
628	DESECHOS CANCELADOS	SILLA MODELO ITALIA COLOR VERDE
631	DESECHOS CANCELADOS	SILLA CINZIA CON DESCANZADOR
921	GANADERIA	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA
928	GANADERIA	SILLA MODELO ITALIA TUBULAR COLOR NEGRO
929	GANADERIA	SILLA MODELO ITALIA TUBULAR COLOR NEGRO
484	INSTITUTO DE LA MUJER	SILLON EJECUTIVO
239	CULTURA	SILLA MODELO GALES AZUL
3857	OBRAS PUBLICAS	SILLA EJECUTIVA PARA OFICINA
792	OBRAS PUBLICAS	SILLON CON CODERAS COLOR NEGRO
628	OFICIALIA MAYOR	SILLA MODELO ITALIA EN TAPIZ COLOR VERDE
389	SECRETARIA	SILLA ITALIA COLOR NEGRO
707	SECRETARIA DEL BIENESTAR	SILLON DE VISITA CON 4 PLAZAS EN NEGRO
700	SECRETARIA DEL BIENESTAR	SILLA VANEZA ITALIANA TAPIZ VERDE
3660	SECRETARIA DEL BIENESTAR	SILLON EJECUTIVO
414	SERVICIO AL MIGRANTE	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA COLOR AZUL
412	SERVICIO AL MIGRANTE	SILLA TUBULAR NEGRO/VERDE
3682	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO

948	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
949	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
951	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
955	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
2520	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO COLOR NEGRO
957	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA SECRETARIAL MODELO LUNA COLOR NEGRO
958	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA ASIENTO Y RESPALDO
959	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA ASIENTO Y RESPALDO
960	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA ASIENTO Y RESPALDO
2519	TURISMO	SILLON EJECUTIVO DE RSAPALDO ALTO COLOR NEGRO
844	TURISMO	SILLON EJECUTIVO RESPALDSO ALTO COLOR NEGRO
239	TURISMO	SILLA MODELO GALES AZUL

En relación a la selección de los bienes muebles de la lista propuesta por el Director de Patrimonio señalo que: *para determinar los artículos muebles que les propongo sirvió de base las solicitudes de los encargados de cada área que tenían en su resguardo dichos bienes; así como los bienes muebles que están en el área de desechos que están bajo mi custodia, además que en este momento exhibo a esta comisión los oficios de referencia y la evidencia fotografía del estado de deterioro en la que se encuentran los mismos y que se hace insostenible su reparación, por lo que se hace necesario su baja y posterior destrucción y termina su participación haciendo entrega a cada uno de los integrantes de la Comisión el soporte documental de las solicitudes de baja y evidencia fotográfica, para su debida constancia.*

En la sesión de la Comisión de Hacienda, Financiamiento, Patrimonio Municipal y de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales de este Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, se determinó que el acta de la misma fungirá como el acta administrativa que se señala en el artículo 70 del propio Reglamento para el Manejo y control del Patrimonio Municipal de Tarímbaro.

De igual manera, en la aludida sesión de la Comisión se tomó en cuenta la intervención de la Licenciada Martha Ruth Valdez Arroyo, encargada del Despacho de la Contraloría Municipal quien manifestó: *que no tiene nada que objetar en relación a lo que se ha manifestado y presentado en esta sesión de la Comisión de Hacienda, financiamiento, Patrimonio Municipal y de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, toda vez que el procedimiento se ha llevado conforme a la normativa en la materia, por lo que la Contraloría Municipal se suma a que se haga las bajas correspondientes del patrimonio municipal de los bienes muebles que se propone por ser obsoletos para que se esté actualizando el sistema de inventarios de la Dirección de Patrimonio.*

Por lo expuesto y fundado, la Comisión de Hacienda, Financiamiento, Patrimonio Municipal y de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales de este Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán sometemos a este Honorable Cabildo el siguiente:

ACUERDO

Primero: Este Honorable Cabildo acuerda que con el objetivo de garantizar la transparencia y legalidad en el manejo de los bienes patrimonio del municipio autoriza la baja del inventario los bienes muebles por ser obsoletos, mismos que se enlistan a continuación:

No. BIEN	OFICINA	DESCRIPCION
1092	CONTRALORIA	SILLA SECRETARIAL MODELO CINZIA COLOR NEGRO
1094	CONTRALORIA	SILLA SECRETARIAL MODELO CINZIA COLOR NEGRO
1090	CONTRALORIA	SILLA SECRETARIAL MODELO ITALIA COLOR NEGRO
1087	CONTRALORIA	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
425	DEPORTES	
		SILLA SECRETARIAL MODELO CINZIA TAPIZADA COLOR NEGRO
4206	DESECHOS CANCELADOS	MONUMENTO AL PRESIDENTE BALTAZAR GAONA SANCHEZ UBICADO EN LA GLORIETA DE TARIMBARO
126	DESECHOS CANCELADOS	SILLA MODELO MARINA COLOR VINO TAPIZADA
628	DESECHOS CANCELADOS	SILLA MODELO ITALIA COLOR VERDE
631	DESECHOS CANCELADOS	SILLA CINZIA CON DESCANZADOR
921	GANADERIA	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA
928	GANADERIA	SILLA MODELO ITALIA TUBULAR COLOR NEGRO
929	GANADERIA	SILLA MODELO ITALIA TUBULAR COLOR NEGRO
484	INSTITUTO DE LA MUJER	SILLON EJECUTIVO
239	CULTURA	SILLA MODELO GALES AZUL
3857	OBRAS PUBLICAS	SILLA EJECUTIVA PARA OFICINA
792	OBRAS PUBLICAS	SILLON CON CODERAS COLOR NEGRO
628	OFICIALIA MAYOR	SILLA MODELO ITALIA EN TAPIZ COLOR VERDE
389	SECRETARIA	SILLA ITALIA COLOR NEGRO
707	SECRETARIA DEL BIENESTAR	SILLON DE VISITA CON 4 PLAZAS EN NEGRO
700	SECRETARIA DEL BIENESTAR	SILLA VANEZA ITALIANA TAPIZ VERDE
3660	SECRETARIA DEL BIENESTAR	SILLON EJECUTIVO
414	SERVICIO AL MIGRANTE	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA COLOR AZUL
412	SERVICIO AL MIGRANTE	SILLA TUBULAR NEGRO/VERDE
3682	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRO
948	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
949	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
951	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
955	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA TUBULAR MODELO ITALIA COLOR NEGRO
2520	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO COLOR NEGRO
957	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLA SECRETARIAL MODELO LUNA COLOR NEGRO
958	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA ASIENTO Y RESPALDO
959	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA ASIENTO Y RESPALDO
960	SERVICIOS MUNICIPALES	SILLON CON ANTEBRAZOS Y PATAS DE MADERA ASIENTO Y RESPALDO
2519	TURISMO	SILLON EJECUTIVO DE RSAPALDO ALTO COLOR NEGRO
844	TURISMO	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO COLOR NEGRO
239	TURISMO	SILLA MODELO GALES AZUL

Segundo: Acuerda el Cabildo, que el destino de los bienes muebles sea su destrucción por lo que se determina que deberá de realizarse dicha destrucción en presencia del Síndico, Secretario, Contralor y Tesorero, dejando evidencia con acta y fotografías.

Tercera: Se instruye al Director de Patrimonio y al Tesorero Municipal a efecto de que realicen las bajas de los muebles en los sistemas digitales respectivos para su debida constancia.

Tarímbaro, Michoacán a 13 de abril de 2025.

COPIA SIN VALOR LEGAL